

Danosa alerta ante Aenor el posible uso fraudulento de la marca N

Recientemente Danosa ha puesto en conocimiento de la dirección de Aenor lo que considera un posible uso fraudulento del marcado N.

Recientemente Danosa ha puesto en conocimiento de la dirección de Aenor lo que considera un posible uso fraudulento del marcado N por parte del fabricante Asfaltos del Sureste, S.A. (ASSA), ya que ha utilizado y publicado en su página web un producto con la marca Aenor, sin aparentemente tener derecho a utilizarlo.

Se trata de dos productos con el mismo código y nombre, pero distinguidos únicamente con una tilde en la primera "o" de la palabra "Plastómero" de sus correspondientes fichas; obviamente, las características técnicas de ambos productos son distintas.

El asesor legal de Danosa, Rafael Ibañez, tiene en su poder el acta notarial en la que se recoge constancia de estos hechos.
